

**ACTA DE COMPROMISO**  
**BANDA ANCHA PARA COLEGIOS**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

Y

.....

En Santiago a ...de ... de 2008, entre el **Ministerio de Educación**, en adelante “el **Ministerio**”, representado por su Ministra, doña Mónica Jiménez de la Jara, ambos domiciliados en Avenida Libertador Bernardo O’Higgins N°1371, 7° piso, Santiago, y ....., representada por .....su .....don ....., conforme a la personería que se acreditará en su oportunidad, ambos domiciliados en .....N° ....., comuna de ....., Santiago, en adelante “la **Empresa**”, han acordado lo siguiente:

**PRIMERO:**

El **Ministerio**, a través de su Programa de Informática Educativa en Escuelas y Liceos, Enlaces, ha provisto al sistema escolar de nuestro país de un creciente acceso a las TICs (Tecnologías de Información y Comunicación) mediante la provisión de infraestructura, contenidos digitales, capacitación docente y asistencia.

Para el adecuado y completo uso de dicha infraestructura, se requiere que los establecimientos tengan acceso a Internet, y de esta manera pueda ser utilizada para un efectivo mejoramiento de la calidad de la enseñanza. Con este fin el **Ministerio** ha dispuesto, entre otros, la entrega de fondos destinados a apoyar la contratación y uso de Internet Banda Ancha en los establecimientos educacionales subvencionados del país.



GOBIERNO DE CHILE  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Centro de Educación y Tecnología  
Alameda 1583 - Piso 10  
Santiago Centro  
Tel.: (56-2) 390 4473

Por otra parte, la **Empresa** ha manifestado su intención y compromiso concreto de ofrecer a todos los establecimientos educacionales que se encuentren dentro de su área de cobertura, el servicio de banda ancha a Internet en condiciones más favorables a las de mercado, estimulando de esta manera la modernización educativa impulsada por el **Ministerio** y ampliando, en corto plazo, las posibilidades de escuelas y liceos chilenos para acceder y utilizar con fines educativos las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones.

## SEGUNDO:

Por el presente instrumento, la **Empresa** viene en este acto a comprometerse con el **Ministerio** para ampliar su aporte a la educación chilena, realizando una oferta preferencial para los establecimientos educacionales subvencionados, que se encuentren dentro de su área de cobertura y factibilidad técnica, para que tengan acceso de banda ancha a Internet, si así lo desean.

La oferta preferencial aludida consiste en un precio mensual máximo de del servicio de \$ .....- mensuales para conexiones de \_\_\_ Kbps y de \$ .....- mensuales para conexiones de \_\_\_ Kbps, sujeto a la factibilidad técnica de cada establecimiento. Las características técnicas de dicha oferta se incluyen en la propuesta técnica de la **Empresa**, la que se adjunta al presente acto y forma parte de él para todos los efectos legales.

La instalación de esta conexión al servicio de Banda Ancha a Internet no tendrá costo adicional para el establecimiento educacional, a excepción del precio mensual antes mencionado.

Será responsabilidad del Sostenedor contar con las condiciones necesarias de red y equipamiento al interior del establecimiento, que permitan el funcionamiento red y equipamiento necesario para que funcione el servicio de del servicio de Banda Ancha.



GOBIERNO DE CHILE  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Centro de Educación y Tecnología  
Alameda 1583 - Piso 10  
Santiago Centro  
Tel.: (56-2) 390 4473

**TERCERO:**

Toda difusión o información por parte del **Ministerio** del compromiso de la **Empresa** señalado en la cláusula anterior, y de sus resultados, ya se hagan en forma individual o conjunta, deberá mencionar que corresponde a una oferta preferencial de la **Empresa** a los establecimientos educacionales subvencionados, dirigida a potenciar su modernización y acceso a las comunicaciones, aportando a la introducción de tecnologías en la educación.

**CUARTO:**

En caso de incumplimiento del compromiso que la **Empresa** asume por este acto, el **Ministerio** pondrá término a la presente Acta de Compromiso.

**QUINTO:**

La presente Acta la suscriben los comparecientes en dos ejemplares de idéntico tenor y fecha, quedando uno en poder del **Ministerio** y el otro en poder de la **Empresa**.

.....

Empresa

**MÓNICA JIMÉNEZ DE LA JARA**

Ministerio de Educación



GOBIERNO DE CHILE  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Centro de Educación y Tecnología  
Alameda 1583 - Piso 10  
Santiago Centro  
Tel.: (56-2) 390 4473